

El alma a través del folklore

Por VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

El hombre en todas las latitudes tiende a defenderse de los poderes malignos invisibles, sobre todo del ejercicio de los brujos enemigos. Para ello emplea los tabús o restricciones de toda índole, con lo cual se preserva la vida de los reyes y jefes en general para beneficio de los asociados. Todo esto demuestra la supervivencia del individuo después de la muerte o sea, que se cree en un espíritu que no muere, es decir, el espíritu que ha habitado el cuerpo durante la vida y pasa a otras esferas superiores después de la muerte, para seguir guiando a sus súbditos o castigarlos si proceden mal. La creencia de los salvajes es curiosa sobre el particular, pues tal como es el cuerpo en donde el alma ha habitado, será ella. Es decir, será flaca o gorda, de nobles facciones o en extremo fea, valiente o pusilánime. Mas no se crea que el alma entre ellos, según dicen, sale del cuerpo únicamente con la muerte, pues en muchas ocasiones acostumbra dar sus paseos por otros lados, como lo veremos en seguida. Para ello usa de los orificios naturales como la boca, la nariz, los ojos, o también cuando hay alguna herida grave, cosa que hasta a nosotros ha llegado no la creencia, sino la manera de decir, que es una reviviscencia de nuestros salvajes antepasados, cuando decimos que por tal herida se le va a salir el alma a uno. En las islas Célebes colocan los chamanes en el ombligo, en la herida o en la nariz, etc., de una persona enferma, un anzuelo para que cuando ella salga pueda ser pescada fácilmente y no huya sin más ni más

Otros se ligan las partes enfermas con el mismo fin, después de pronunciar unas cuantas palabras consagradas, y los dayacos, es fama de que son habilísimos para cazar almas humanas en el aire, por lo cual se les ve como a los niños con un aventador de cocina, ma-

tando moscas en el aire. Es sabido que, cuando uno bosteza fuertemente, se dice *Jesús, María y José*, en recuerdo, dicen los etnólogos de una peste gravísima que hace algunos siglos existió en Francia, en que los hombres morían bostezando. Igual cosa hacen los hindúes de algunos reinos, al ejecutar este acto cuando se hace con grosería como hay muchos, castañetean los dedos y golpean fuertemente las manos para impedir la huída del alma. En las Célebes la comadrona ata con violencia el cuerpo de la madre para detener su espíritu e igual cosa practican en varias partes de la Polinesia. En otras partes el alma es parecida a un ave que puede volar con facilidad y por ello la tratan como si tal cosa fuese en realidad, y entonces la atraen cuando pretende irse, con arroz, migas, azúcar espolvoreado, etc. En el sueño se dice que el alma sale del cuerpo y se pone a viajar por otras regiones. La creencia de los salvajes también se exterioriza en varias formas entre las personas cultas de todos los tiempos y el folklore sobre el particular es excesivamente rico, como lo podríamos comprobar. El acto de dormir está relacionado con el sueño íntimamente, y así entre algunas tribus prácticamente el dormilón no ha soñado sino que en realidad ha hecho un viaje tal como lo ha visto mientras no estaba en vigilia.

El sueño, por lo consiguiente, tiene sus peligros, pues si el alma en viaje durante ese acto fisiológico, es aprisionada o no quiere retornar, el paciente morirá seguramente, como ha sucedido tantas veces, pues así explican ellos la muerte repentina en estas circunstancias. Por ello no se puede despertar al dormido en algunas regiones porque el alma se halla ausente y es peligroso llamarla tan de improviso, puesto que ella podría estar ocupada en otras cosas importantes. También es peligroso cambiar al durmiente de posición o llevarlo a otra parte, pues el alma podría equivocarse de morada y entrar en partes no convenientes, con lo cual se le haría a su dueño un daño irreparable. Cuando el alma es vagabunda, el hombre queda convertido en un cretino, y de allí que veamos a cada paso a estos seres *idos* como dice el vulgo en su lenguaje tan prácticamente filosófico. Por ello, en algunas partes, los parientes de aquél buscan a un hechicero cazador de almas (el título es poético), quien huele al paciente, se impregna de su *yo* o de sus emanaciones, como lo hiciera cualquier perro policía y vase en seguida a buscarla por dondequiera, pero generalmente la encuentra subida en la rama de un árbol de donde no quiere

bajar sino con exorcismos y palabras mágicas, a las cuales el espíritu no puede desobedecer. Los brujos la llaman por señas y cuando no responden, según Frazer dicen lo siguiente más o menos: Vuele alma, aunque estés distraída vagando por la selva; mira que te llamo con mi *toemba*, con el huevo del ave *moe ija*, con las once hojas de tal planta. No te detengas en ninguna parte, pues yo te mando y tú no me puedes desobedecer." Después de lo cual, el brujo hace como que la pesca junto a él, la recoge con todo cuidado y se la entrega a su poseedor quien deberá recibirla echado en el suelo boca arriba y se la hacen tragar con un poco de licor, que al poco rato hace sus efectos como es fácil colegir. Luego le tapan la boca y oran junto al dueño para que el alma no se salga, pues de lo contrario, si lo vuelve a hacer sería castigada severamente, pero es fama que el *ido* queda siempre lo mismo, por lo cual castigan a su alma en el cuerpo del paciente hasta que muere.

Hay algunas gentes que tienen la habilidad de transmutar sus almas, lo que requiere una delicada operación. Llegan a pasar al cuerpo de un rey, de un brahamán, de un príncipe, pero eso mismo lo vemos ahora en nuestros días como una cosa común en los ilusos y mitómanos, que se creen lo que no son, pues en esta clase de gentes ha sucedido lo mismo que a los salvajes de la Polinesia. Cuánta gente que se cree lo que no es, con ínfulas de nobles, de inteligentes, de veraces y son unos pobres diablos mondos y lirondos a todo ruedo, como decía Cervantes de los gitanos, que son de por sí ladrones corrientes y molientes. A veces en el viaje del alma, ésta no es voluntaria sino que es obligada a hacerlo en determinadas circunstancias, principalmente si han sido visitadas por brujos que han introducido animales ponzoñosos en el cuerpo que devora el espíritu o cuando ha entrado allí algún demonio o legiones como sucedía en tiempos de la Biblia. El ceremonial de los entierros en la India tiene infinidad de facetas que darían para un libro entero. Bástenos saber que todo ello representa la creencia en la inmortalidad del alma y muchas veces su transmutación a la tierra para posar en otros cuerpos, según la vida que hayan llevado sus dueños en la tierra. En las islas Lealtad, se tiene la idea de que las almas de los muertos tienen la especialidad de cazar las de los vivos y por ello, emplean diferentes clases de tabús, para preservarse de ese mal, que de lo contrario, muchos morirían, como sucede en las epidemias, pues sostienen ellos que la peste es debida a

la cácería sin cuartel que han hecho las primeras almas que han muerto de la epidemia en referencia, lo cual no deja de tener grandes visos de verdad.

Las convulsiones producidas por algunas enfermedades, los espasmos, los gritos, y demás demostraciones de locura de algunos que no quieren dejar este mundo, es una demostración de la lucha furibunda de sus espíritus con los malignos que han venido en desproporcionado combate a herirlas de muerte. En las Molucas, el alma de los enfermos ha huído sin consideraciones a los árboles lejanos o a las colinas que forman horizonte y por ello los brujos se preparan al viaje bien provistos de comida que la proporciona, es natural, la familia de la víctima, y le ofrecen al demonio que se la ha llevado los fiambres y licores que generalmente son aceptados por el diablo (o alguna persona que estará escondida en los contornos); se le proporcionan al enfermo algunas bebidas, de yerbas salutíferas y si es que se curan será debido a ellas, pero la ceremonia de la comida es el punto principal. Generalmente la peregrinación se repite hasta que el pobre enfermo no tiene más para tan caro remedio. Algunas ofrendas de más valor que han llevado, las regresan, las ponen en fuentes especiales y le dicen al enfermo: "Ahora tu alma está redimida y sanarás pronto." Los demonios gustan mucho de habitar en casas nuevas. Son como los nuevos ricos de nuestro tiempo con los automóviles que al semestre de uso ya son viejos para ellos. Por ello, cuando los dueños van a estrenar, reúnen en un saco grande toda clase de comida, especialmente huevos, gallinas, pavos, etc., y todo lo ofrecen a las almas de sus progenitores, encabezados por una larga lista de dioses cada uno de los cuales recibirá su parte, aunque fuese un huevo que se deposita en el exterior de la casa. Al poco rato, cuando salen a ver, notan con asombro que los dioses invisibles han bajado a la tierra y han aceptado la ofrenda, con lo cual la nueva casa queda conjurada.

Las almas también pueden ser arrebatadas de los campos por los brujos especializados, y esto sucede por venganza propia o por pago que hacen para ello sus enemigos. Otros pierden su alma, como cual vecino actual, por una mujer, por el dinero, por un puesto que no lo merecen o por aparentar que pertenece a determinado círculo social, es decir, que los salvajes de otros tiempos son imitados al pie de la letra por los fatuos y pícaros de ahora. En este sentido, la gama es in-

finita y las brujerías que emplean recorren todo el diápasón de la ignominia y de la infamia. No les importa caer sobre nobles víctimas para saciar sus apetitos inconfesables, pretenden destruir una sólida reputación para enaltecer sus bajas pasiones, quieren extraer de sus miserables bajos fondos todo el detrito de sus almas perversas para esparcirlas en la sociedad que tiene la pena de soportarlos y lo que es peor, se valen de toda clase de indelicadezas, para poder subir, pues a ellos les interesa únicamente la magia de su política nefanda, de su concupiscencia abominable, de amoralidad completa para trepar arrastrándose a la cima de un pobre árbol carcomido que ellos creen es una altura inaccesible.

A pesar de la enorme documentación erudita de Frazer, no cuenta lo siguiente en su comentada obra que es la admiración del mundo: Un cazador de almas y de fortunas de la Judea de nombre Sergviz tenía amistad con un hombre rico a quien dejó como ejecutor de sus bienes después de su muerte, con la obligación de que cumpliera determinados mandatos ajustados a su soberana voluntad. Cuando murió el judío lloró verdaderas lágrimas, para lo cual se restregó jugos volátiles en los ojos, especialmente cebolla y limón con algunos granos de pimienta. La compunción del amigo era como se dice a *ojos vistas*. Pero creyendo que el espíritu del amigo ya no tornaría, se puso a hacer haches y erres con la hacienda; inventó gastos y pagos sin que se hubiesen efectuado para descargar su conciencia (que no la tenía, pues ésta también acostumbra marcharse de ciertas personas) y vendió ficticiamente una propiedad de Palestina a un amigo en menor precio del verdadero valor, para que éste retornara la venta al vendedor, aunque para decir la verdad en *honor de él* no fue éste el comprador sino la esposa... ¿Qué sucedió? Pues nada menos que el alma del difunto volvió de su excursión por Ultratumba y le pidió cuentas a su albacea del proceder indigno y doloso que había empleado y una noche se lo llevó al averno, debajo del Ponto Euxino, en donde dizque aún queda sepultado para ludibrio de su nombre. Es fama según el narrador, que allí el mar es bravío, las olas más tormentosas que en otra parte, el vendabal agita allí sus alas de tormenta. Es que el judío condenado a vivir en ese sepulcro furibundo, grita todas las noches y pide perdón a su benefactor a quien traicionó en semejante forma, pero ese espíritu ya enemigo no tiene derecho a perdonar, porque el castigado no se arrepintió ni hasta ahora ha dado muestra de ello.

En donde dicen que con mayor frecuencia se roban las almas, es en Malaya. Para ello emplean todos los conjuros imaginables y los procedimientos más curiosos, ya para hacer el mal, para que los quieran, para el odio, etc., como hacen actualmente en los departamentos de las brujas modernas. todas las *señoras bien*. En Dangar hay cepos especiales para las almas, consistentes en redes con fibra de cocos y los huecos, de diferente tamaño, según el de las almas castigadas. En algunas partes de Africa, los hechiceros se distraen poniendo trampas de almas por algunos sitios especiales, como lo hacen actualmente algunas mujeres que ponen en exhibición trampas verdaderamente admirables por sus efectos y peligros. Pero lo más asombroso del caso es que ciertas tribus africanas tenidas como salvajes se han adelantado a nuestros hospitales de almas, puesto que desde épocas inmemoriales han creado asilos de esta clase.

LA SOMBRA DE LAS ALMAS

Se dice que solamente los cuerpos producen sombra, que va de acuerdo con la posición del sol, pero sucede que en otras partes *más adelantadas que las nuéstras*, le han encontrado que ellas tienen sombra y algunas producen de la mala, como lo veremos luego. De allí talvez que en nuestro lenguaje común y corriente, se diga como una reviviscencia de remotísimos pasados, que *fulano tiene mala sombra*. El mito de Narciso inventado en Grecia, lo encontramos más desarrollado en las naciones africanas de reinados efimeros, pues en algunas de esas tribus, las negras que se miran por primera vez en el agua de una fuente quieta, creen que están viendo su alma y si tiene según su teoría estética la imagen buenas formas o facciones, dirán que han visto su alma de la cual están enamoradas. Eso mismo dicen los jóvenes y por tanto también llegan a enamorarse dentro de un completo narcisismo. Pero en este caso, se dirá, se trata de su reflejo, y es la verdad, pero es que tal cosa se la tiene como una sombra luminosa y transparente en contra de las comunes y corrientes de la verdadera proyección oscura de sus cuerpos en la forma conocida. Una deducción lógica de los brujos salvajes es la de que la sombra pertenece al cuerpo como una prolongación de su espíritu que tiene cualidades distintas a las del cuerpo, pero por gracia de la magia homeopática o simpatética, todo cuanto al cuerpo le pertenece como uñas, pe-

lo, sudor, etc., participa como su sombra de las cualidades inherentes a él. De allí que los brujos se valgan hasta de la sombra de sus enemigos para tirarles a la sombra como se dice en lenguaje vulgar que tiene como se ve, sus correspondencias e historias curiosas, cuyo origen vamos descubriendo poco a poco. Los hechiceros usan de cuchillos de obsidiana para herir esas proyecciones oscuras asegurando que producirán resultados en el verdadero cuerpo. Hay un cuento budista de gran belleza relatado en el libro que comentamos: "Después que Sancara destruyó a los budistas de la India cuenta que marchó al nepal donde tuvo diferencias con el Gran Lama. Este percibió su sombra que se deformaba y ondulaba por las desigualdades del suelo y clavó su cuchillo en ella, cayendo Sancara y rompiéndose sus huesos."

En algunas provincias chinas, cuando van a depositar el ataúd de un cadáver en la fosa, los circunstantes que se hallan cerca del hoyo retroceden para que su sombra no se sepulte con el muerto, pues peligraría su alma. Esta creencia contiene pues la teoría en general, de que la sombra hace parte integrante de la personalidad del individuo, y que por consiguiente, cualquier daño que se le haga, puede causarlo a la persona misma, por lo cual, hasta su contacto, en circunstancias diversas puede ser benéfica o causante del mal. Es sabida la historia de algunas tribus que acuden como locos a hacerse dar la sombra benéfica de los príncipes o reyes de sus estados o clanes. Tal como es el hombre será su sombra, lo mismo que su alma, que es su inmediato derivado, ya que como ésta, aquélla para muchos es aunque visible, intocable, aunque no indolora como ya se ha visto. Por la misma razón, algunas gentes rehuyen la mala sombra de alguna persona en desgracia y por el contrario, buscan la de los felices o potentados porque será de buen agüero. Se dice, como cosa curiosa, que en Nueva Gales del Sur, es peligroso dejar caer su propia sombra sobre el cuerpo de la suegra, pues llegaba a ser causa de divorcio, pero aunque no venga al caso de la sombra, es bueno contar que en la antigua Birmania era tan grave delito tener conversaciones con esta calumniada parienta política, que si ésto llegaba a suceder, no quedaba más camino que el suicidio! Y agrega Frazer que la forma más solemne de un juramento que en Nueva Britania puede hacerse es "Señor, si no digo la verdad, que tenga que estrechar la mano de mi suegra".

Es de todos sabido que en los trópicos más que en otra parte de la tierra, la sombra aumenta o disminuye a determinadas horas del día, hasta llegar a las doce a ser nada más que un punto, como si ella se perdiera o tuviese vergüenza de aparecer completamente. Por ello dije en uno de mis conocidos hai-kais:

¡Doce del día
Fue cuando yo entonces,
perdí mi sombra!

En algunas regiones del trópico las gentes tienen la superstición de que a esa hora es peligroso andar porque todo cuanto hace podría ser de mínimas proporciones, ya en los negocios, en el amor, en el odio, que quieren sea siempre grande o colosal. La sugestión en ellos llega a tal punto que a tal hora, los guerreros se acuestan para no ver disminuir su valor, y al contrario, por la mañana o por la noche se creen invencibles según las proporciones de su sombra. No se crea que estas creencias sean únicamente de los salvajes y *mias*, según el hai-kai transcrita (!) sino que hace parte del folklore europeo y americano de nuestros días. Basta ver las costumbres absolutamente ciertas de muchos pueblos de Europa y nuestra América, para convencernos de esta verdad. En Grecia, cuando están construyendo una casa, tienen los dueños la obligación de matar un gallo y la sangre tienen que derramarla en los cimientos, cuidando eso sí de la proyección del cuerpo no caiga en dicha parte, porque entonces el edificio no tendría seguridad, ya que podría ser tan móvil, tan móvil, como en la canción de la Vida profunda de Porfirio. Los rumanos creen que si pasan por donde se esté tapiando para un edificio de esta clase, si por desgracia pasan dejando caer su sombra allí, quedará su alma emparedada para siempre, a menos que por cualquier motivo se destruya aquella obra. Por ello, los obreros correctos, decían gritando al transeúnte: "Cuidado te cojamos tu sombra."

Ya dijimos algo sobre el reflejo en las aguas, pero la materia no se extingue, y por lo tanto refresquemos algunas otras ideas sobre ello. Ya se sabe que en algunas tribus africanas, era prohibido mirarse en una fuente, porque el alma sería arrastrada con las aguas que van dibujando los contornos de su cauce y no siempre corren por parajes de idilio y por tanto, su sombra o su alma, tendría el mismo fin. En estas circunstancias las personas que hubiesen estado lar-

go tiempo contemplándose en las linfas de un remanso, el espíritu de las aguas se llevará su imagen y las personas quedarían *desalmadas*, como aún se dice de alguien de malas entrañas como hay tantos. Esos son unos desalmados. Parece que no tienen alma, etc. Todavía podemos ver la costumbre en los lutos rigurosos, de cubrir los espejos, cuadros, retratos de seres queridos que han muerto. Es claro que en muchos casos o inconscientemente, mejor dicho, se hace esta ceremonia, pero en el fondo es reviviscencia de la tradición antiquísima de los ancestros inmemoriales, no sólo de América india, sino de la misma España, de donde vino esta costumbre exagerada, y no se nos diga que la madre patria fue siempre la cuna de la cultura y la civilización, pues conocemos su historia en demasía.

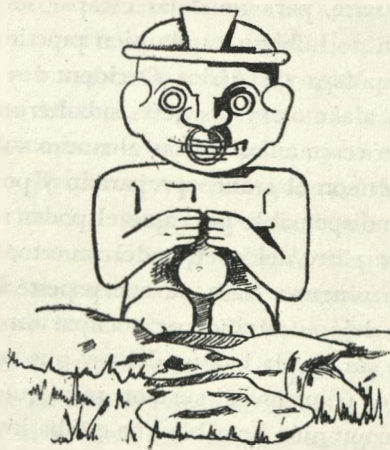
De allí se desprende también el miedo que se tiene absurdamente a los retratos y a las cámaras fotográficas por consiguiente, ya que se tiene la idea de que la imagen grabada en el papel, es nada menos que una proyección del alma de su dueño y con ella se pueden hacer toda clase de brujerías y exorcismos, como en otra parte hemos relatado. Se cuenta de un viajero francés que llegó a una tribu africana y dióse a la agradable tarea de fotografiar a cuanto sujeto veía y hasta grupos enteros que corrían como desesperados para no dejar llevar sus almas. Los jefes oyeron los clamores de sus súbditos e inmediatamente se apresó a los responsables quienes mostraron complacidos los retratos, para llevarlos como un recuerdo a su tierra. Al oír esto, la furia creció más aún, pues dijeron que si era para dejarlas allí mismo, pase, porque en cierto modo las almas no huirían, pero al ser conducidas a otra parte, quedarían esclavizadas y luego morirían, por lo cual, obligaron a quemar todas las copias, menos los negativos, porque allí veríanse blancos, como deberían ser sus almas. Este mismo temor existe actualmente entre los campesinos, como todos podemos comprobarlo. Basta con que uno quiera enfocar a algunas gentes de esa clase y muchos salen huyendo, como pasó con una película que hace poco se tomó en el valle de Sibundoy por el técnico don Juan Bruckner, al querer retratar a algunos sibundoyes, pero todos regresaban cuando se les ofrecía darles unas cuantas monedas.

Existen por fin, otras tribus bárbaras que se ocupan en matar almas, como si fuesen demonios entre nosotros, para llevárselas al infierno. Es increíble el número de personas sacrificadas por los jefes de algunas tribus o por motivo de su muerte, según crueles ritos de

todos conocidos por la historia. Se sabe que cuando un cacique moría se enterraban con él todas sus esposas, algunos ministros y cientos de esclavos, con lo cual, la raza se iba extinguiendo poco a poco, hasta desaparecer en algunas partes. En el Chaco, según contaron los misioneros jesuítas, cuando la dominación paraguaya bajo su custodia, existía el infanticidio como una institución, lo mismo que el aborto y en ciertos casos, el suicidio como expiación de pecados o como ofrenda a sus divinidades, y por ello eran cientos los que desaparecían de este mundo, y lo que es peor, se iba acabando paulatinamente el depósito de almas, que el Gran Espíritu tenía almacenado en su emporio. Al matar a un rey que estaba enfermo, como ya lo hemos descrito en páginas anteriores, no desaparecía éste por completo, sino que su alma pasaba con sus poderes al sucesor, y por ello, este depósito de jefes no se acababa como en los casos generales, a menos que se hubiesen extinguido en esta forma muchas ramas de ese mismo tronco. Por otra parte, salvo algunas excepciones ya tratadas también, el sucesor generalmente era el hijo mayor o primogénito, a menos que éste tuviese alguna tara física o mental y en este caso, pasaba él derecho al que le siguiese en edad, pero para ello era indispensable someterlo a ritos especiales, pues su mando no podría pasar a él, si a la hora de la muerte, el hijo destinado no insuflase el alma del agonizante, bebiéndole el aliento por algunos minutos con los intervalos indispensables para la respiración.

En estos casos, los demás parientes deberían estar junto al enfermo en trance de muerte, para no dejar escapar su alma, por miedo de que la insuflación no hubiese estado bien practicada. Las reliquias en una tribu antropófaga de Africa Occidental y precisamente en Abeokura, muere el alake o rey, los jefes subalternos le cortan la cabeza y se envían con ceremonias típicas al nuevo soberano, quien deberá hacer libaciones con el cráneo preparado y por último en otras tribus cercanas, es indispensable para que el poder real se transmita a otro, que éste coma parte del cuerpo del muerto, para que en esta forma, sin duda de ninguna clase, su cuerpo esté impregnado de la divinidad de quien dejó este reino para ocupar otro mejor en su cielo. En Abeokura se cortaba la lengua del rey que acababa de morir y se la daban en trozos pequeños al sucesor, para que así él pudiese decir después de esta comunión horrible que estaba impregnado del espíritu divino de su antecesor. En otras partes, como también se ve, el

alafín o rey que muere es descuartizado, pero el corazón entero asado es comido por el nuevo soberano. Quienes conozcan *María* de Jorge Isaacs saben también de las leyendas de aquellas tribus africanas de donde descendía el negro José, cuyos jefes guerreros acostumbraban darse un gran festín con el corazón de los jefes caídos en la lucha. En el Nilo Blanco usan de otras ceremonias pero todas ellas están encaminadas a probar la creencia de las transmisiones del alma a otro ser que quiere ser rey o jefe de sus reinos. Para todos ellos, tanto, las partes de su cuerpo, sus deshechos, su alma y hasta su sombra del rey debrán pasar a sus sucesores, porque ellas hacen parte de sus personas y con ellas se transmite parte de su divinidad, puesto que son objetos que han estado impregnados de su alma. Por ello, se cuidan los herederos del poder, de guardar estas especiales reliquias, pues si las pierden, pasarían sus derechos a quienes las poseyesen, y por tanto éstos podrían ser coronados como reyes, con la consecuencia de que su antiguo poseedor debería ser castigado con la muerte. Se sabe que forman una parte consustancial del dueño y pueden ser objeto de operaciones mágicas tanto para el bien como para el mal, tanto particular como general, por cuyo motivo, se multiplican sus rituales defensivos o necesarios para la transmisión de los poderes espirituales.



DERECHO

Propiedad privada de las minas por accesión

Por el Dr. ALBERTO REVOLLO BRAVO

Concepto rendido al señor Ministro de Minas y Petróleos, por el entonces Jefe Abogado de la Sección Jurídica de Minas, hoy Secretario General del Ministerio y Titular de la Cátedra de Legislación de Minas y Petróleos de la Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, sobre la propiedad privada del subsuelo por accesión, especialmente en tratándose de sustancias radioactivas.

Paso a rendir a S. S. un concepto explicativo sobre los artículos 1º y 2º del proyecto de Decreto sobre sustancias radioactivas. Dichos artículos disponen lo siguiente:

“Artículo 1º—Los yacimientos de uranio, torio, radium y demás sustancias naturales cuya desintegración sea fuente de energía atómica y que se encuentren dentro del territorio nacional, pertenecen a la reserva del Estado.

“Artículo 2º—Los yacimientos de que trata el artículo anterior serán explotados directamente por el gobierno o mediante contrato celebrado de acuerdo con las normas del presente Decreto.”

De los textos transcritos se deduce que la reserva de propiedad sobre las sustancias radioactivas que se proyecta hacer es absoluta, es decir, no admite excepciones de ninguna naturaleza, lo cual en mi sentir es acertado desde todo punto de vista.

En primer lugar, nadie sería osado en discutir la conveniencia de su adopción para el país, pero sobre ella no me extendiendo, pues pienso limitar mi estudio al aspecto puramente jurídico.